

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1943

2 de marzo de 2011

Presentada por la señora *Soto Villanueva*

RESOLUCION

Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Sr. Pablo Díaz, Presidente del Círculo Cubano de Puerto Rico, su Junta de Directores y toda su matrícula por su gran labor y esfuerzo por lograr la inauguración de la cancha bajo techo de dicha entidad, a celebrarse el próximo 4 de marzo de 2011.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Puerto Rico cuenta con un pedacito de Cuba en las playas de Isla Verde. Es de conocimiento que desde el 1949, el Círculo Cubano de Puerto Rico ha abierto sus puertas para la comunidad cubana en Puerto Rico y a todos los puertorriqueños y residentes en nuestra isla. Su mayor compromiso es aunar esfuerzos y unir lazos de amistad entre cubanos y puertorriqueños y mantener vivas las tradiciones y costumbres de nuestra Isla hermana.

El próximo viernes 4 de marzo de 2011, se celebra la inauguración de la nueva cancha bajo techo la cual es la consecución del sueño de muchos. Con gran esfuerzo y dedicación se siguen ampliando y mejorando las facilidades y áreas recreativas para continuar brindando un servicio de excelencia a la comunidad en especial a sus miembros. Desde la pequeña casita original que se compró a principios de los 50's hasta las facilidades con que hoy cuenta el Círculo Cubanos de Puerto Rico, se percibe el sacrificio y dedicación de muchas Juntas de Directores que a través de los años han luchado sin descanso para lograr este objetivo.

El Círculo Cubano de Puerto Rico sigue honrando a la población cubana de nuestro País y a todos los puertorriqueños que han entrelazado esfuerzos y lazos de amistad con nuestros hermanos cubanos.

Con gran satisfacción el Senado de Puerto Rico se honra en reconocer la gran labor del Sr. Pablo Díaz, Presidente del Círculo Cubano de Puerto Rico y a todos los presidentes y juntas de directores que lo han precedido y a todos sus miembros; por haber logrado que las facilidades Círculo Cubano que comúnmente llamamos “Casa Cuba”, sean unas de excelencia y que propician un ambiente seguro y familiar. Se reconoce la excelente labor y contribución al esfuerzo de brindar mejores facilidades y servicios de calidad para las sociedades cubana y puertorriqueña que comparten entre ellas.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se extiende la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
2 Rico al señor Sr. Pablo Díaz, Presidente del Círculo Cubano de Puerto Rico, su Junta de
3 Directores y toda su matrícula por su gran labor y esfuerzo por lograr la inauguración de la
4 cancha bajo techo de dicha entidad, a celebrarse el próximo 4 de marzo de 2011.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución le será entregada en forma de pergamino al Sr.
6 Pablo Díaz, Presidente del Círculo Cubano de Puerto Rico, en la inauguración de la Cancha
7 Bajo Techo el día 4 de marzo de 2011.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.